



INFORMACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA N° 366

Universidad Central del Ecuador

Boletín de Prensa

Quito, DM 29 de mayo de 2026

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FIRMÓ UN CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ

El jueves 28 de mayo, el rector de la Universidad Central del Ecuador (UCE), Dr. Patricio Espinosa Del Pozo, MD., PhD., suscribió un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López (ESPAM MFL).

Uno de los objetivos de este acuerdo es establecer las bases generales para una cooperación académica, científica, técnica y de investigación. A través de este instrumento, se fomenta el desarrollo de proyectos y programas que beneficien a la comunidad universitaria y a la sociedad ecuatoriana, indicó el Rector de la UCE.

También resaltó el compromiso de la actual administración por expandir las fronteras del conocimiento, la vinculación social de la universidad y posicionar a la institución como un referente en la creación de redes de cooperación que impulsan la innovación y la transferencia científica y tecnológica en el país.

Por su parte, el Ing. Guillermo Félix Mendoza, PhD., rector de la ESPAM MFL, destacó el trabajo que realiza la actual administración de la UCE al tener una de las edificaciones más modernas en Santa Cruz en las Islas Galápagos.

Gracias a la gestión de la Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing. Rocío Flores, MBA, se consolidó la firma de este importante convenio, que permitirá también trabajar de manera conjunta en un proyecto orientado hacia los GAD's de las provincias de Pichincha y Manabí, en el tema de Estado Abierto de la Carrera de Administración Pública.

En el convenio se enfatiza que las dos universidades podrán intercambiar docentes y estudiantes para periodos académicos, así como desarrollar programas de investigación y vinculación conjuntos; impulsar pasantías y prácticas preprofesionales para estudiantes, y publicar libros, artículos científicos y materiales técnicos en revistas indexadas. El convenio tiene una vigencia de cinco años.

Esta alianza refleja el compromiso de la administración actual por expandir las fronteras del conocimiento y la vinculación social de la universidad y posicionar a la institución como un referente en la creación de redes de cooperación que impulsan la innovación y la transferencia científica y tecnológica en el país

(i.c).

CONTACTO
Dirección Comunicación
022 524 714 | dcc@uce.edu.ec